

El factor histórico en la valoración y crítica de traducciones: un ejemplo en dos traducciones inglesas del *Lazarillo de Tormes*.

Beatriz M^a Rodríguez Rodríguez

Universidade de Santiago de Compostela

This article aims to demonstrate the relevance of the historical factor in the assessment of the quality of a translated text. To illustrate this aspect, two English translations of the same Spanish novel, *Lazarillo de Tormes*, are analysed.

These two translations were published in different centuries. One of the translations was translated in the sixteenth century by David Rowland, whereas the other was translated in the twentieth century by Michael Alpert. The discussion of the main characteristics of these translations will prove that each of them seems adequate only according to the historical moment in which it was written. It does not seem possible to evaluate them following the same clues or theoretical ideas about translation. Thus, we have come to the conclusion that the historical parameter should be the first aspect to be considered in the assessment of translations. Nevertheless, a farther analysis of other general and specific parameters will be required to achieve a complete view of the quality of each translated text.

Este estudio pretende demostrar que uno de los factores más relevantes, quizás el más relevante, a tener en cuenta a la hora de evaluar la calidad de un texto traducido debe ser el factor histórico, la época histórica determinada en que se ha llevado a cabo dicha traducción. Para lograr este objetivo he analizado este aspecto en relación con los rasgos más relevantes de dos traducciones a la lengua inglesa del *Lazarillo de Tormes*, dos traducciones que fueron realizadas en períodos totalmente diferentes.

Las diferentes propuestas existentes de análisis comparativo entre el texto fuente y el texto meta, como paso previo a una posterior crítica de traducción, entre las que destacan las de Toury (1980), House (1981), Broeck (1985) y Sager (1989), no han conseguido lograr una descripción sistemá-

tica y única de la evaluación de textos traducidos. En lo que coinciden todos los autores es en el hecho de que, a parte de unos parámetros generales de evaluación, deben existir otros parámetros específicos aplicables a cada texto traducido. Este estudio propone que entre estos parámetros generales el más importante debe ser el factor histórico, puesto que en él se incluyen ciertas claves que definen los dos textos objeto de análisis.

La primera de las traducciones objeto de estudio en este análisis es la realizada por David Rowland y publicada en 1586. La segunda traducción la llevó a cabo Michael Alpert y se publicó por primera vez en 1969. Son dos traducciones inglesas de siglos completamente diferentes, pero presentan la característica común de ser las más conocidas y comentadas en sus épocas respectivas, lo que ha provocado que hayan sido las más reeditadas.

La traducción de Rowland es la primera traducción conocida a la lengua inglesa del *Lazarillo de Tormes*. La edición de 1586 es la más antigua, sin embargo algunos autores (Santoyo 1978: 27) consideran probado que existe una traducción anterior del mismo autor realizada en 1576. Se trata de una versión prácticamente idéntica que sólo presenta variantes mínimas de escasa importancia. Parece probable que incluso haya podido existir una edición previa del año 1568.

A pesar de que hacía pocos años que se había publicado el texto original español, en la época en que Rowland publicó esta traducción ya existían diferentes ediciones de la obra, ediciones de las que Rowland se sirvió para llevar a cabo su propia traducción. Un análisis detallado de su traducción lleva a concluir que Rowland maneja principalmente dos ediciones a la hora de realizar su propia traducción. Se trata del texto español de Amberes de 1554 (*La vida del Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades* por Martín Nuncio) y de una traducción a la lengua francesa, la realizada por Jean Saugrain en 1561 (*L'histoire plaisante et facetieuse du Lazare de Tormes Espagnol*), que es una reedición de la primera traducción al francés que apareció en París en 1560. El análisis de la traducción de Rowland descubre que el traductor utiliza como base un texto u otro, sin seguir ningún tipo de criterio al respecto. De cualquier forma esta influencia del texto francés es uno de los aspectos más destacados de esta traducción. Coincido con Santoyo (1978: 56) y otros críticos en señalar

que esta influencia es clara en la traducción, ya que existen numerosos casos en los que la traducción de Rowland parece un calco de la versión francesa. Ejemplos claros se pueden encontrar sobre todo en el uso que el traductor hace de las expansiones, reducciones y notas a pie de página en toda la traducción. Es significativo también que Rowland añada un capítulo a la obra, el capítulo ocho como había hecho el traductor francés. Este capítulo es la traducción del primer capítulo de la segunda parte de la obra escrita por Juan de Luna. Esta influencia francesa es frecuente en las traducciones de la época, puesto que gran parte de las traducciones al francés servían como puente a las lenguas inglesa y española. Gorp lo expresa de la forma siguiente:

«Towards the middle of the seventeenth century, France became the dominant political and cultural power on the Continent ... In the course of the 17th century, France began to act as an intermediary between Spain and countries like England, Germany and the Low Countries» (1985: 138).

La traducción de Alpert sigue, como afirma el propio traductor, una versión española editada por Jones y publicada en Manchester en 1963, edición que a su vez tiene como base a la edición de Burgos. La traducción es una de las más recientes, puesto que se publicó por primera vez en 1969, conjuntamente con una traducción del *Buscón* de Quevedo realizada por el mismo autor. El traductor pudo consultar todas las traducciones ya existentes de la obra, incluso traducciones a otras lenguas, lo que sin duda pudo facilitar en gran medida su trabajo de traducción.

Existen tres ediciones españolas de la obra, tres posibles textos fuente: las ediciones de Burgos, Amberes y Alcalá. Como ya he mencionado antes, la base de la traducción de Rowland es la edición de Amberes mientras que la de Alpert es la edición de Burgos. A pesar de esto, destaca el uso que Alpert hace de las interpolaciones de la versión de Alcalá, puesto que las incluye en la traducción totalmente integradas en el texto, sin ningún rasgo diferenciador que indique que pertenecen a una edición diferente. Estas interpolaciones no aparecen en la mayoría de las versiones españolas, y en caso contrario se indica claramente que pertenecen a una edición diferente. Es relevante también que estas interpolaciones no estén integradas tampoco en el texto original de Jones, texto que sirve de base a la traducción de Alpert. Parece evidente que si el traductor quería

conservar por un motivo u otro estas interpolaciones, debería haberlo hecho de forma diferenciada, destacando que son oraciones añadidas sólo en una versión determinada, no en todos los textos.

Rowland no utiliza la versión de Alcalá, como se puede comprobar al estudiar su traducción, ya que en ningún momento aparecen referencias directas o indirectas a estas interpolaciones.

En cuanto a la estructura interna del texto en la traducción de Rowland destaca la existencia de una dedicatoria escrita por el propio traductor siguiendo los modelos de traducción existentes en la época, ya que todas las traducciones se dedicaban a una persona reconocida de clase alta. Esta dedicatoria aparece antes del prólogo (p. 3-4) y está dirigida a Sir Thomas Gressam. Rowland le dedica la traducción y a su vez le explica que es un relato que agrada en gran medida a los franceses y que cuenta muchas costumbres de los españoles. Ésta será por tanto la principal idea que subyace a su traducción. La traducción de Rowland incluye también un poema en sus últimas páginas. El poema está escrito por G. Turbeuile Gent y el destinatario es el lector de la traducción.

La traducción realizada por Alpert está precedida por una introducción del propio traductor, junto con una pequeña nota en la que Alpert explica el sistema de equivalencia entre las monedas mencionadas en las dos obras que ha traducido. En la introducción Alpert explica también algunos conceptos generales de la novela picaresca y de las dos obras traducidas, y comenta los objetivos que se plantea en su traducción.

Otra de las diferencias entre estas dos traducciones se puede ver en el título de la obra. El título que Rowland utiliza es el siguiente: *The Pleasaunt Historie of Lazarillo de Tormes, a Spaniarde, wherein is Contained his Marvellous Deedes and Life. With the Straunge Adventures happened to him in the Service of Sundrie Masters*. Este título se parece al de la primera traducción francesa cuya influencia comenté en párrafos anteriores. A esto hay que añadir que la mayoría de las obras del siglo XVI presentaban títulos tan largos y específicos. La traducción de Alpert se titula *Lazarillo de Tormes*, título más acorde con los de las versiones actuales. Destaca también el uso que de los títulos de los capítulos hace cada uno de los traductores. Rowland mantiene la traducción de estos títulos y los respeta en todos los tratados. Se trata de títulos resumen que

aportan algunas claves sobre lo que va a suceder en páginas posteriores. Estos títulos resumen aparecen, como explica Francisco Rico (1988: 117), en todas las versiones españolas de 1555. Sin embargo, Alpert no los menciona en ninguna ocasión y utiliza únicamente el término «chapter». No parece existir una justificación clara para esto, ya que dichos títulos también aparecen en la versión española que él maneja.

Otro aspecto que merece comentario se refiere a la existencia del prólogo original español. Las dos traducciones son fieles a sus respectivos textos de origen al mantener el prólogo del texto fuente. Este es un aspecto relevante de las dos traducciones, debido a que existen traducciones de los siglos XVI y XVII que lo omiten, perdiendo de esta forma una característica relevante de la obra y de la novela picaresca en general. La principal diferencia entre los prólogos de ambas traducciones se centra en que el subtítulo que se incluye en la traducción de Rowland: «The Prologue of Lázaro de Tormes, unto a Gentleman of Spaine, which was delirous to understand the discourse of his life» (manteniendo la idea del título resumen antes comentada), mientras que Alpert es más escueto al utilizar sólo el sustantivo «Prologue».

Una de las diferencias más relevantes en cuanto a la estructura de las dos traducciones objeto de estudio se puede observar en el número de capítulos, puesto que Rowland divide la obra en ocho capítulos, mientras que Alpert sólo utiliza siete. Rowland mantiene la división en siete capítulos que aparece en el texto original español y además añade un octavo capítulo en su traducción. Se trata de la traducción del primer capítulo de la segunda parte del *Lazarillo*, escrita por Juan de Luna. Este capítulo también lo añade el traductor francés (aunque éste último había alterado totalmente la estructura original al dividir la obra en treinta y un capítulos). Este hecho demuestra nuevamente que Rowland vuelve a combinar de forma arbitraria, la influencia de la versión francesa y del texto original español. El traductor francés fue el primer autor que añadió este capítulo como explica Bjornson: «Saugrain's translation was the first to include the opening of the apocryphal 1555 Antwerps continuation (perhaps due to a lost Spanish edition)» (1977: 141).

Alpert divide la obra en siete capítulos como hace la edición de Jones y las restantes ediciones españolas. Esta parece la opción más adecuada por ser la más cercana al texto original español, teniendo en cuenta también que la segunda parte parece una novela totalmente diferente.

Merece la pena comentar la existencia de notas a pie de páginas. Rowland añade varias notas de este tipo. En las versiones originales españolas no aparecía ningún tipo de nota o aclaración. Sin embargo, sí existían en la traducción francesa que el traductor manejó. Esto hace que Rowland utilice o copie algunas de estas notas (catorce de ellas) a la vez que añade o inventa otras treinta y cuatro (Santoyo 1978: 89). Algunas notas explican algún aspecto cultural o lingüístico, mientras que en las restantes el traductor añade algún tipo de comentario personal adecuado en ese contexto. En todo momento el traductor parece querer añadir su sello personal al texto original español.

Alpert no añade ningún tipo de nota a pie de página o explicativa. Esto puede deberse a que en la época de Rowland el uso de notas aclarativas era muy frecuente, mientras que en la actualidad se intentan evitar en la medida de lo posible, debido a que pueden desviar la atención del lector. Se prefieren las aclaraciones dentro del texto. Además, Alpert al no añadir ningún tipo de nota, sigue fielmente el texto de Jones, el texto base de su traducción.

Uno de los aspectos más destacados de estas traducciones es el conocimiento de los objetivos que cada uno de los traductores se plantea al realizar la traducción. En la introducción Alpert explica con claridad su intención a la hora de elaborar su traducción:

«Previous translators I have read archaized the English to produce the impression that these early novels make on modern Spanish readers. I have tried to produce for English readers of today, the impression they will have made on Spanish readers of the time» (1969: 15).

Alpert prefiere, por tanto, mantener en el lector actual el mismo efecto que el texto original había producido en los lectores de la época en que se escribió dicho texto. Esto le llevará a intentar mantener el sentido y significado de la mayoría de las estructuras en detrimento de otros aspectos.

Este objetivo contrasta con la idea que subyace en la traducción de Rowland que se redactó en el mismo período en que se publicó el texto original. Su traducción es un relato de las costumbres españolas de esa

época, a lo que se une el enfoque humorístico con el que se solía ver a los españoles en ese periodo:

«here is also a true description of the nature & disposition of sundrie Spaniards. So that by reading herof, such as have not travailed Spaine, may as well discern much of the maners & customs of that countrey, as those that have there long time continued» (1586: 3-4).

Por tanto, los objetivos de la traducción de Rowland parecen estar en total consonancia con los puntos centrales del género picaresco español y con los rasgos de esta obra en particular. Esta diferencia en los objetivos que se plantean a la hora de elaborar cada una de las dos traducciones es importante, puesto que servirá para ahondar todavía más en las diferencias entre ellas.

Dentro de los aspectos más relacionados con el plano específicamente lingüístico destaca el hecho de que el número de expansiones es muy elevado en la traducción de Rowland, frente al escaso número de expansiones que aparecen en la traducción de Alpert. Las expansiones, junto con las también frecuentes reducciones que se comentarán más tarde, son quizás dos de los aspectos más relevantes de la traducción de Rowland, ya que aunque en general no producen errores importantes de traducción, sí existen pequeñas desviaciones o diferencias que en la mayoría de los casos no tienen ningún tipo de justificación. El empleo de estas adiciones se puede deber al hecho de que los traductores del siglo XVI solían añadir todo tipo de elementos gramaticales con el objeto de imprimirle un sello personal a la traducción e intentar embellecerla en la medida de lo posible siguiendo siempre sus propios criterios. Guadalupe Martínez describe los motivos de estas frecuentes expansiones en su introducción a la traducción de *La Celestina* llevada a cabo por James Mabbé:

«Sometimes because he perhaps found some difficulty in rendering individual passages or expressions, sometimes because he failed to grasp the sense of the original, sometimes because he could not think of a good English equivalent, and at other times because he simply found some stimulus in a Spanish sentence or a word to give free rein to

his natural impulse to enlarge, or embroider a speech with copious additions and witticisms» (1965: 59).

Siguiendo por tanto estas convenciones de la época, Rowland añade todo tipo de estructuras sintácticas entre las que destacan adjetivos, estructuras geminadas, sintagmas e incluso oraciones, párrafos y páginas. En algunas de las expansiones se puede observar influencia de la traducción francesa mientras que otras, las más frecuentes, se deben a la propia iniciativa del traductor, a sus criterios personales. Muchas de estas expansiones se pueden clasificar también como explicitaciones, puesto que se observa un denotado interés por parte del traductor para que el lector entienda todos los aspectos del texto. A este hecho hay que sumar el escaso número de expansiones que Rowland añade por diversos motivos lingüísticos y culturales.

Frente a esto, el número de expansiones utilizadas por Alpert es mínimo y en la mayoría de los casos existe justificación para incluirlas, es decir, el traductor las añade para aclarar algún aspecto cultural o lingüístico que puede originar problemas. Este procedimiento está en consonancia con el objetivo del propio traductor expresado en la introducción.

En cuanto a las reducciones comentar que son bastante frecuentes en la traducción de Rowland, debido a que como acabamos de mencionar también es un rasgo diferenciador de las traducciones de la época. Existen omisiones de cláusulas e incluso de párrafos. Algunas pueden deberse a dificultades en la comprensión del texto fuente y a problemas lingüísticos o culturales en la traducción al texto meta, pero la mayoría, como en el caso de las expansiones, no están justificadas y se deben al juicio personal del traductor y a la influencia de la traducción francesa ya mencionada.

En la traducción de Alpert las reducciones son muy escasas o prácticamente inexistentes, y sólo algunas de ellas causan ligeros problemas de estilo de poca relevancia.

Otro aspecto digno de mención es el proceso de traducción seguido por cada traductor en las expresiones refranísticas o proverbiales. Los procesos de traducción que se pueden aplicar a estas expresiones se pueden resumir en traducción literal, perífrasis, uso de la estructura equivalente en la lengua meta y omisión de la expresión refranística. En las dos

traducciones analizadas estas expresiones se suelen traducir literalmente (perdiendo en muchas ocasiones el sentido o algunas referencias concretas) o utilizando un equivalente existente en la lengua meta.

Se pueden mencionar algunos ejemplos ilustrativos que reflejan los procesos de traducción que suelen emplear los dos traductores. Rowland traduce el refrán «escapé del trueno y di en el relámpago» siguiendo una traducción literal seguida por una explicación del significado de la expresión. El refrán se utiliza para indicar que las cosas van de mal en peor. Esta es la traducción de Rowland: «I escaped from the thunder and came into the tempest and God knoweth, how from evill to ten times worse» (p. 47). Frente a esto Alpert utiliza la estructura equivalente existente en la lengua meta: «out of the frying-pan into the fire» (p. 38). Rowland podría haber utilizado también esta estructura equivalente puesto que ya existía en la lengua inglesa en el período que elaboró su traducción, pero prefiere mantener una traducción más cercana al texto original.

El refrán «por no echar la soga tras el caldero» significa «por no echar todo a perder». Rowland lo traduce Rowland como «fearing to throw the helue after the hatchet» (p. 20). Alpert utiliza una perífrasis o explicación del significado de la estructura: «Not to make things worse» (p. 26).

Se puede deducir, por tanto, que generalmente Rowland prefiere mantener la traducción literal del refrán original a pesar de que esto implique una pérdida de significado o de la propia estructura. Alpert parece preferir mantener el significado de la expresión, e incluso proporcionar una estructura equivalente en la lengua meta si esto es posible. Alpert llega incluso a utilizar el proceso de compensación, es decir, añade refranes en otras partes del texto para intentar compensar los refranes que desaparecieron al explicarlos utilizando una perífrasis, debido a que no existía ningún refrán equivalente en la lengua meta.

Quizás una de las diferencias más relevantes entre las dos traducciones reside en la importancia que en el momento de su publicación tuvo la traducción de Rowland frente a la poca repercusión de la traducción de Alpert. La opinión de los críticos es unánime a la hora de definir la relevancia que tuvo la traducción de Rowland. Esta importancia trajo consigo la existencia de muchas reediciones a través de los siglos (la más reciente se publicó en 1991), lo que a su vez provocó que la traducción de Rowland

supusiese una de las bases de la influencia que la novela picaresca tuvo en el origen de la novela inglesa. La influencia es aceptada por todos los críticos como explica, por ejemplo, McKeon: «The Spanish picaresque began to be directly influential in England after the 1570s and the first English translation of *Lazarillo*» (1987: 97). El papel de esta obra en la literatura inglesa lo resume Wilburn Cross de esta forma:

«The story of *Lazarillo de Tormes* was translated into all the literary languages of Europe, and was followed by a lot of imitations down to Fielding to Smollet. This rogue literature is one of the broadest adventures through which that licence in speech which characterized the Renaissance in its first stages entered the modern novel» (1899: 9).

Los aspectos que se han analizado en las páginas previas nos llevan a concluir que en la traducción de Rowland se pueden observar una serie de aspectos que desde el punto de vista de la actual teoría de traducción serían negativos y nos llevarían a calificar la traducción como mala. En la traducción de Rowland existe un excesivo énfasis en la traducción palabra por palabra en algunas estructuras, el traductor pretende ser lo más fiel posible al texto fuente; este hecho parece contrastar con el elevado número de expansiones injustificadas que tienen por objeto embellecer el texto original, por lo que en cierta forma se puede casi llegar a hablar de adaptación en algunas páginas del texto; a esto se une una excesiva influencia de la traducción francesa en detrimento del texto realmente original que es el texto español. A pesar de todo, todos estos aspectos negativos no son tales si se evalúa la traducción desde el punto de vista de finales del siglo XVI, siglo en el que se escribió el texto. Teniendo como referencia esa fecha histórica un análisis detallado de esta traducción de Rowland lleva a concluir que en general no suele cometer fallos importantes. El traductor utiliza expansiones y reducciones que provocan algunas diferencias en relación con el texto de origen pero este aspecto era una norma en las traducciones de ese siglo. Estas expansiones aumentarán de forma progresiva en las traducciones del siglo siguiente, por lo que se llegará a hablar de imitación en vez de traducción. La influencia de la traducción francesa también sigue las costumbres de la época por lo que no se puede considerar como algo realmente negativo. La estructura de la novela también sigue los cánones de la época en cuanto a dedicatoria y otros rasgos generales ya comentados. De esta forma, el análisis lleva a

concluir que los errores de traducción son mínimos (aunque sí existen debido a dificultades de comprensión o problemas culturales) y sólo se puede hablar de pequeñas diferencias en el significado que no suelen provocar problemas relevantes en el contexto. Se trata, por tanto, de una traducción muy válida en su época y así fue considerada (como demuestran el elevado número de reediciones y a la influencia que esta traducción tuvo en el origen y desarrollo de la novela inglesa), pero no en la actualidad ya que no sigue de ninguna forma los preceptos de la teoría de traducción actual.

En cuanto a la traducción de Alpert comentar que existe poca literalidad, el traductor prefiere mantener el sentido y no el estilo del original, lo que está cerca de las teorías actuales de traducción que identifican traducción con comunicación. No añade notas aclarativas sino que incluye todas las aclaraciones en el texto para no distraer la atención del lector. Además como el propio traductor expone la traducción pretende causar el mismo efecto que en los lectores de la época en que se escribió el texto español. A pesar de esto, no es positivo el hecho de que incluya las interpolaciones de Alcalá sin diferenciarlas claramente del resto del texto. De cualquier forma la traducción de Alpert parece cumplir su objetivo y ser una buena traducción desde el punto de vista actual.

Se puede comprobar, por tanto, que las diferencias entre las dos traducciones son notables, y que estas diferencias se deben al hecho de que se trata de traducciones de siglos totalmente diferentes. Las traducciones se ajustan a los modelos teóricos de traducción de sus épocas respectivas, y desde este punto de vista deben ser valoradas. A la hora de valorar estas traducciones se debe considerar el primer lugar la época en que se escribieron junto con la época en que se escribió el original, puesto que en este caso se puede hablar de traducción intertemporal. Este aspecto permitirá extraer las primeras conclusiones sobre la calidad de la traducción, conclusiones que se deben matizar a continuación, con parámetros más concretos y determinados de evaluación aplicados específicamente al texto traducido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alpert, M. 1969. *Two Spanish Picaresque Novels. Lazarillo de Tormes. The Swindler*. Londres: Penguin.

Bjornson, R. 1977. *The Picaresque Hero in European Fiction*. Madison: Univ. Wisconsin Press.

Broeck, R. van den. 1985. «Second Thoughts on Translation Criticism. A Model for its Analytic Function» en T. Hermans, ed. *The Manipulation of Literature*. Londres: Croom Helm.

Cross, W. 1899. *The Development of the English Novel*. Londres: MacMillan.

Gorp, H. van. 1985. «The European Picaresque Novel in the 17th and 18th centuries» en T. Hermans, ed. *The Manipulation of Literature*. Londres: CroomHelm.

House, J. 1981. *A Model for Translation Quality Assessment*. Tübingen: Gunter Narr.

Jones, O. 1963. *La Vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*. Manchester: Butler & Tanner.

Mabbe, J. 1965. *Celestine, or the Tragik-Comeide of Calisto and Melibea*. Londres: Tamesis Books.

McKeon, M. 1987. *The Origins of the English Novel 1600-1740*. Baltimore: John Hokpins.

Rico, F. 1988. *Problemas del Lazarillo*. Madrid: Cátedra.

Rowland, D. 1586. *The Pleasant Historie of Lazarillo de Tormes, a Spaniarde... drawn out of Spanish by David Rowland of Anglesey*. Londres: Abel Ieffes.

Sager, J. 1989. «Quality and Standards - the evaluational translation» en P. Pricken, ed. *The Translator's Handbook*. Londres: Aslib.

Santoyo, J. C. *Ediciones y traducciones inglesas del «Lazarillo de Tormes» 1568- 1977*. Victoria: Colegio Universitario de Álava.

Toury, G. 1980. *In Search of a Theory of Translation*. Tel-Aviv: Porter Institute for Poetics and Semiotics.